

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado a más, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXVIII.

NUM. 8010

Subscripción en Córdoba...
Por trimestre..... 22 rs.
Por un mes..... 10 rs.
Fuera de Córdoba.....
Por trimestre..... 28 rs.

DOMINGO 27 DE MAYO DE 1877.

Cortes.

SENADO.

Abierta la sesión del 25 bajo la presidencia del señor Barzanallana, a las diez y media, el secretario, señor conde de la Romera, dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordinario, y el Senado acordó reunirse en sesiones mañana a primera hora.

El señor conde de Casa-Galindo dió lectura de algunos dictámenes, proponiendo la admisión de varios senadores.

Juró el cargo de senador el señor don Lorenzo Ruata, ingresando en la sección sexta.

El señor Beranger hace uso de la palabra manifestando que su deber como oficial naval es combatir la conducta de su compañero el ministro de Marina, sin que a esto le impulsen diferencias políticas ni antagonismo personal.

S. S. censura la gestión del señor Antequera en la provision de cargos para la isla de Cuba, Consejo Supremo de la Armada y fondo económico, consignando que el ministro de Marina falta a la consideración y respeto que se debe siempre a un compañero de armas.

El señor Beranger lee algunos documentos oficiales relativos a la suspensión del comandante general del apostadero de la Habana contraalmirante La Rigada; combate a conducta observada por el ministro del ramo en este asunto; se ocupa y censura la declaración de exención del servicio hecha al contraalmirante señor Durfias, calificando esta disposición de ataque al derecho, atentatoria a los reglamentos y ofensiva a la dignidad de los individuos de la Armada, que desde los arsenales hasta las camarillas de los buques protestaron contra la referida e indisculpable disposición.

Al cerrar este alcance continúa el orador en el uso de la palabra.

CONGRESO.

Abierta la sesión del 25 a las tres menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó el acta de la anterior y fué aprobada.

El señor Cervero pide que conste su voto con la mayoría en la votación del Mensaje.

El Sr. Garbiterosa apoya una proposición de ley para que se conceda un plazo al concesionario para terminar las obras del ferro-carril de Ecabron, y fué tomada en consideración.

El señor marqués de San Carlos pi-

de que se traigan a los cuerpos legislativos copia de los telegramas que se recibían de la guerra turco-rusa, y que esta concesión se haga extensiva a la Bolsa.

El señor ministro de la Gobernación dice que el Gobierno tendrá mucho gusto en acceder a sus deseos.

El señor Salamanca ruega al ministro de Ultramar traga a las Cortes una relación de los presupuestos de gastos de Puerto-Rico, Cuba y Filipinas.

El señor ministro de la Gobernación dice que lo podrá en conocimiento del señor ministro de Ultramar.

Se entra en la orden del día.

El Sr. Salamanca hace uso de la palabra en contra del dictamen de la comisión sobre la compatibilidad del general Ascárraga.

Después de breves frases de este señor diputado, se suspende esta discusión.

Se pone a discusión el dictamen sobre reforma de la ley electoral.

El Sr. Pidal hace uso de la palabra en contra.

Comienza el orador diciendo que la prueba de la poca importancia que tiene la discusión de la ley electoral, es el escaso número de diputados que se ve en la Cámara.

Al cerrar este alcance continuaba en el uso de la palabra el orador.

Sección oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Ultimado en sesión de ayer por la Junta administrativa el presupuesto adicional al ordinario que rige, y apareciendo pendientes de cubrir varias cantidades que por recargos en las contribuciones directas, censos y otros créditos análogos no se han ingresado oportunamente en caja, figurando hoy como resultas dejadas de solventar en anteriores ejercicios; y en el deber de hacerlas efectivas sin demora para acudir al pago de las obligaciones procedentes de esos mismos periodos económicos, señala se el término improrrogable de seis días para que los deudores ingresen en sus descubiertos en la Depositaría de esta corporación.

Lo que se anuncia al público a fin de que, llegando a noticia de los interesados, escusen la adopción de los procedimientos de apremio que una vez transcurrido ese plazo está resuelto a emplear contra los morosos según dispone la Ley y exigen las necesidades de la Administración municipal.

Córdoba 26 de Mayo de 1877.—El M. de Galo.

Fallados los comises que a continuación se expresan, aprehendidos por los empleados del resguardo de consumos de esta capital, se anuncia al público que a día 28 del corriente se rematarán en pública licitación en estas Casas Consistoriales a la una de dicho día y bajo el tipo que a cada una de las especies se le señala.

169 ks. sal, 24 pesetas.—10 docenas cajas fósforos, 20.—20 ks. garbanzos, 7 pesetas 50 céntimos.—52 ks. aceite, 45.—3 gallinas, 7 con 50.

Lo que se publica para conocimiento de las personas que deseen interesarse en dicha licitación, debiendo advertir que no se admitirá postura alguna que no cubra el tipo de la tasación, y que los efectos pueden verse en el fiato donde se encuentran depositados.

Córdoba 26 de Mayo de 1877.—El M. de Galo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA.

Don Valentín de Santiago Fuentes, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad de Córdoba y su partido.

En virtud del presente se convoca a los que se crean con derecho a heredar los bienes de don Francisco Fernandez y Chorot, que falleció intestado en la ciudad de Pinar del Rio, Isla de Cuba, el cuatro de Julio de mil ochocientos setenta y cinco, para que en el término de treinta días comparezcan en este Juzgado por medio de Procurador en forma reclamando el que les asista, pues que en otro caso será declarada heredera doña Isabel Chorot y Galvez, madre del finado.

Córdoba veinte y seis de Mayo de mil ochocientos setenta y siete.—Valentín de Santiago Fuentes.—Por mandado del señor Juez, Manuel Barranco y Lopez.

Noticias.

NACIONALES.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

El consejo de ministros presidido por S. M. el rey ha durado cerca de tres horas. El Sr. Cánovas espuso a la consideración del monarca las principales cuestiones políticas del día; la marcha que piensa seguir el gobierno en los debates del Parlamento, principalmente en lo relativo a los presupuestos; el lisonjero aspecto que ofrecen para España los asuntos relacionados con la guerra de Cuba y otros varios.

Después se reunieron los conseje-

ros responsables en la Presidencia del Consejo, con asistencia de los generales Quesada y Primo de Rivera; el primero para recibir instrucciones del gobierno referentes a las provincias Vascongadas, cuyo estado va siendo cada día mas satisfactorio, y el segundo para dar cuenta de alguna detención verificada la noche última y de los planes de ciertos elementos desorganizados que se agitaban y que han fracasado por completo, merced a las disposiciones de la autoridad y al patriotismo de los mismos a quienes se trataba de seducir.

En este consejo ha quedado firmado un decreto dando de baja en el ejército al brigadier Villacampa.

La emperatriz Eugenia, que llegó anteayer a Aranjuez, vendrá a Madrid uno de estos días a visitar a S. M. el rey y a la princesa de Asturias, visita que será devuelta por las personas reales.

Se han reunido en el Senado las comisiones que han de formular dictamen sobre los proyectos de ley de ampliación de carreteras, de actas y calidades y de imprenta. Esta última introduce algunas variaciones en el proyecto, segun noticias.

Dice anoche el «Tiempo»:

«Podemos asegurar a las personas que, impresionables en demasía, manifiestan temores de que pudiera alterarse el orden público, y se preocupan de las medidas que a efecto tiene adoptadas el gobierno, que este no necesita otras precauciones que las que la ley marca, y que seguramente si hubiera a gun insensato que intentara turbar la paz y tranquilidad, a tanta cosa adquirida, sería castigado con arreglo a esas mismas leyes, cuyo rigor basta para que purgase su irreflexion y su maldad.»

Un corresponsal de Aranjuez da cuenta de la llegada a aquel real Sitio de la emperatriz Eugenia el día 22.

Por la tarde salió a paseo a pie, acompañada de la señora condesa de Monjoy, duques de Liria, de Tamares, y la alta servidumbre de los referidos señores.

El señor conde de Cuevas, continuando la benéfica costumbre de dar anualmente una comida a los pobres, la ha verificado hace unos días con la mayor esplendidez a 280 familias de las mas necesitadas.

Hace unos días que se nota en aquella localidad una animación extraordinaria.

Anoche fué obsequiada la emperatriz Eugenia con una brillante serenata.

Durante los días de antes y ayer, el palacio del duque de Liria se ha visto sumamente concurrido de diferentes personajes que iban a ofrecer

sus respetos a la que fué emperatriz de los franceses.

Se ha recibido la triste noticia del fallecimiento del brigadier Sagasta, enlazado con estrechos vínculos de parentesco al jefe del partido constitucional. Esta desgracia ha afectado hondamente al Sr. Sagasta, a cuyo dolor nos asociamos sinceramente con las muchas personas que lamentan tan sensible desgracia.

Algunos periódicos dicen que el señor Castro no volverá a la embajada de España en Lisboa.

Ya hace tiempo que el Sr. Castro deseaba regresar a Madrid por el estado de su salud, pero hasta ahora no puede asegurar se que traslade a la corte su residencia habitual.

La «Paz» y el «Parlamento» se ocupan de una conferencia que suponen debió celebrar ayer con S. M. el Sr. Posada Herrera. Nada tiene de particular que el presidente del Congreso vea cuando lo tenga por conveniente al jefe de Estado; pero de este hecho que de realizarse es natural y sencillo en un régimen parlamentario, intentan sin duda sacar partido algunas personas añadiendo por el órgano del segundo de dichos periódicos lo siguiente:

S. M. ha manifestado deseos de oír la opinion de las grandes autoridades de los partidos políticos.»

Informes autorizados de ministerios importantes, niegan esta noticia, y si de ella se pretende deducir algo contra el gabinete actual, añaden esos mismos ministerios que aquel, tranquilo con la confianza de S. M. y la aprobación que recibe su conducta de los representantes del país, desdeña los ataques de que es objeto y que se le dirigen tomando inconstitucional e irreverentemente el nombre de instituciones que el código fundamental coloca a cubierto de las luchas apasionadas de las banderas políticas.

El gobierno esperaba la llegada del ejemplar de la «Gaceta» de la Habana en que ha sido publicado el decreto sobre alzamiento de destierros y embargos gubernativos anunciada hace días por el gobernador general de la isla de Cuba, para darle en la «Gaceta de Madrid» la debida publicidad. Mas una vez que por los periódicos de Nueva York se han tenido noticias del contenido de dicho decreto, conviene conocer el texto de la autorización dirigida por el gobierno a la primera autoridad de la isla de Cuba, formulando las bases del mencionado decreto, para que tengamos noticia exacta de ellas desde luego todos los interesados en sus beneficios, y se eviten inexactitudes ó vacíos que pudieran ser perjudiciales.

— 292 —

—Es la verdad, la pura verdad.
—¿Os acompañaba alguien?
—No, señor, estaba solo.
—Eso es grave para vos, repuso el juez de instrucción.

Y al mismo tiempo se volvió al procurador y al juez imperial, y les dijo algunas palabras en voz baja.

La vista de los magistrados, que discutían entre sí acerca de su persona, aterró a Molinet, que sentía constantemente resonar en sus oídos la terrible acusación de Pascaul moribundo: perdió completamente la cabeza, y prorrumpiendo en lágrimas cayó de rodillas en medio de la sala exclamando:

—¡Soy inocente, señores, soy inocente, os lo juro!

Pero los magistrados continuaron hablando sin hacerle caso.

—Caballero, dijo al fin el juez de instrucción al teniente de gendarmería, os confío este hombre. No está preso, pero conviene que quede a nuestra disposición.

— 293 —

—¡Soy inocente! repetía el desdichado Molinet.

—Pues bien, entonces no os atormentéis, le dijo el oficial llevándole a una habitación contigua. Si sois inocente se os dejará tranquilo.

—No está probado que ese hombre sea culpable, observó el procurador imperial, y será necesario saber qué interés tenía en matar a Pascaul.

—Eso lo sabremos interrogando a las gentes de la alquería, respondió el juez de instrucción.

Hicieron comparecer a Federico Borel, cuya inteligente fisonomía y buenas maneras habían llamado la atención de los magistrados.

—¿Sois pariente de la víctima?

—Fué lo primero que le preguntaron.

—Su primo, señor juez, respondió Federico con serena voz.

—Entonces, ¿podrías darnos noticias de las relaciones que existían entre el desgraciado Pascaul y un criado llamado Molinet?

— 296 —

correspondía exactamente con el que había trascurrido entre el momento en que Pascaul había dejado la mesa y aquel en que se había cometido el asesinato.

—¿Qué decis ahora? preguntó el juez de instrucción a Federico Borel, que permanecía a su lado.

—Digo, señor juez, repitió el joven un poco turbado, que no puedo creer la culpabilidad de Molinet, a pesar de esa experiencia y a pesar de lo que he oído.

—¿Pues qué habéis oído? preguntó vivamente el procurador imperial.

Federico Borel se turbó más y más, y balbuceó algunas palabras.

—Tened la bondad de responder con claridad, repuso el juez de instrucción. Recordad que estáis en presencia de magistrados, que tienen el derecho de exigir de vos la verdad.

—Pero, respondió Federico, mi desgraciado primo tenía el delirio

— 289 —

movimiento en el patio de la alquería, y cuatro personajes vestidos de negro entraron acompañados de un teniente de gendarmería. Era el juez y el procurador imperial del tribunal de Apt, un médico juramentado, encargado de las pruebas médico-legales, y un escribano que debía recoger las declaraciones. Iban a dar las nueve de la mañana.

El primer cuidado de los magistrados fué examinar el cadáver, oír la relación de los médicos, tomar noticias sumarias y visitar con detenimiento los sitios en que el crimen se había cometido.

Un poco ilustrados acerca de todos estos puntos, se disponían a entrar de nuevo en el salón de la alquería para proceder con orden a diferentes interrogatorios, cuando el sargento de gendarmería creyó deber comunicarle las sospechas que, gracias a las sugerencias de Farbiere, le inspiraba Molinet.

—¿Cuál es la profesión de ese

Há aquí el texto de dicha autorización:

«El ministro de Ultramar al gobernador general de la isla de Cuba:—

El gobierno autoriza á V. E. de acuerdo con el general en jefe, para levantar los destierros gubernativos decretados por motivos políticos, para sobreseer los procedimientos del mismo carácter contra desterrados ó espatriados en tiempos anteriores, para alzar los embargos gubernativos á los insurrectos acogidos ó que se acogían á indulto antes de la terminación de la guerra, con escepcion de los reincidentes y jefes, salvo en cuanto á estos, lo que V. E. resuelva en cada caso, según las circunstancias, para devolver los bienes gubernativamente embargados, cuyos dueños hayan fallecido, á sus herederos legítimos, siempre que estos permanezcan fieles.

Los que se devuelvan á insurrectos indultados no podrán ser vendidos ni gravados hasta dos años después de la pacificación.

Los productos de todos los bienes que se devuelvan, anteriores al desembargo, se considerarán aplicados á los gastos de la guerra, mientras otra cosa no se disponga.

No habrá lugar á indemnización por desperfectos ó ruina.

Se facilitará la devolución, autorizando para hacerla, con las debidas precauciones, á los gobernadores y tenientes gobernadores de las jurisdicciones.

Se activarán los procedimientos judiciales contra infidentes, hasta sobreseerlos ó fallarlos en justicia.

El gobierno se reserva determinar lo que convenga sobre los bienes adjudicados al Estado por sentencias ejecutorias.

Publicará V. E. inmediatamente el decreto comprensivo de todas estas disposiciones en la «Gaceta de la Habana.»

Madrid 30 de abril de 1877.—Martín de Herrera.

—Se habla de una enmienda que hay propósito de presentar aumentando la cuota del censo para ejercer el voto.

—Hasta ahora el único senador de quien se dice con seguridad que combatirá la ley de imprenta en el Senado es el señor Escosura. Tampoco sería extraño que tomara parte en la discusión en el mismo sentido el señor Pelayo Cuesta.

—Contestando á ciertos rumores que han circulado respecto al estado de Cataluña, dice anoche un periódico que ni existe allí crisis fabril en el verdadero sentido de la palabra, ni el comercio arrastra existencia lánguida y mortecina como decían algunos.

Barcelona sigue, como siempre, siendo la población activa é industrial, sus fábricas funcionan incesantemente, y ni han empeorado las buenisimas condiciones de los mercados catalanes, ni ha disminuido la producción de tan rica zona.

—La comisión de débitos al Estado acordará hoy el dictamen armonizando el proyecto del gobierno con la oposición del Sr. Moyano.

—Anoche se hablaba, con relación á las excelentes noticias recibidas de Cuba, de telegramas particulares de

Paris que confirman las que hemos publicado.

—Dice el «Diario Español»:

«Ha conferenciado con el señor Cónovas del Castillo, sobre asuntos del servicio, el coronel jefe del cuerpo de orden público.»

—Leemos en el «Cronista»:

«Dícese que existe el pensamiento de que los 40 batallones de provinciales que están en servicio activo, queden en cuadro, pasando las clases á cubrir vacantes en los regimientos de línea y batallones de cazadores.»

—El día 24 recibirá el Papa á los peregrinos españoles. Los obispos que hasta ahora se sabrán á la peregrinación son: el arzobispo de Santiago, patriarca de las Indias, y los obispos de Santander, Pamplona, Zamora, Oviedo, Almería y auxiliar de Toledo.

—Dícese que se gestionan grandes compras de ganados en la Mancha y Extremadura.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Constantinopla, 23.—Los turcos bombardean á Adler, al Norte de Soukomekale.

San Petersburgo, 23.—Dos cuerpos de ejército de rusos amenazan á Batoum.

Londres, 23.—Un despacho de origen turco asegura que una división rusa ha sido batida cerca de Soukomekale, dejando 500 muertos.

Se considera exagerada esta noticia.

Constantinopla, 23.—La escuadra y el cuerpo expedicionario turco, enviados á las costas del Cáucaso, han llegado á su destino.

Viena, 23.—Los turcos han hecho fuego sobre un buque de comercio austriaco. El gobierno de Austria ha reclamado al de Constantinopla.

San Petersburgo, 23.—Los rusos preparan un vigoroso ataque contra la plaza de Kars.

Paris, 23.—Aumenta la escasez de víveres en Sebastopol y Olessa, vendiéndose aquellos á un precio muy elevado, sobre todo el pan.

Bucharest, 23.—Las operaciones empezarán tan pronto como llegue el ozar.

Todo está ya dispuesto. El ejército está también concentrado.

—Hoy recibimos por el correo detalles interesantes del estado actual de la guerra de Oriente, que extractamos para que nuestros lectores puedan seguir con claridad el curso de los acontecimientos.

El paso del Danubio por los rusos ofrece por ahora serias dificultades como hemos dicho; las lluvias torrenciales presentan grandes obstáculos á los rusos. Estos en cambio han mejorado de tal manera sus relaciones con la Rumania, que actualmente es imposible distinguir los rúmaros de los rusos.

Esta circunstancia ha herido ciertas susceptibilidades en Viena, porque parece que los rusos habían dado seguridad al gobierno austriaco de no acercarse á la pequeña Valaquia, y la verdad es que con la fusión de rusos y rumanos dicho territorio está más ó menos amenazado.

Los movimientos y preparativos de los turcos en el Danubio no son bien conocidos. Se sabe, sin embargo, que su armamento es mucho mejor de lo que se creía. A ocho soldados turcos prisioneros se les ha encontrado fusiles americanos que disparan con grandísima celeridad y sirven para 36 disparos con una sola carga.

La táctica ordinaria de los rusos consiste en operar por fuertes columnas ó intentar ataques violentos; pero esta táctica les ha dado mal resultado en Batoum.

Se esperan grandes ataques en Asia por parte de los rusos. Su ejército, escalonado á lo largo de la frontera, se ha puesto en movimiento en toda su estension. Especialmente la plaza turca de Kars se encuentra ya muy comprometida.

Los turcos han llamado á las armas á 200000 cristianos de las poblaciones que dominan, los cuales no serán buenos soldados para ayudar á Turquía, no teniendo entusiasmo por su causa, pero forman un gran número.

Variedades.

ADJUDICACION

DE LOS PREMIOS Á LA VIRTUD.

Ayer fueron adjudicados los premios á la virtud otorgados por la Excm. Diputación provincial, que ha merecido con ello los aplausos de todos los hombres de buena voluntad.

No nos podemos detener hoy, por la hora avanzada á que hemos recibido los datos necesarios, á manifestar, nó nuestra opinión, que es bien conocida, sino los fundamentos en que se apoya en pró de estos laudables premios, que ponen en relieve y de manifiesto las buenas acciones, hoy que la sociedad en que vivimos tiene que saborear á todas horas hechos inmorales y crímenes que aterran y contristan el ánimo.

Ayer á las once de la mañana se reunió el tribunal que debía adjudicar los premios entre más de cuatrocientas solicitudes que para el objeto se habían presentado.

La discusión fué detenida y razonada como correspondía á las personas que componían el tribunal y al alto objeto que en aquel sitio los convocaba.

Hé aquí ahora como fué cumplida aquella importante misión, adjudicándose los premios de la manera siguiente:

1.º Al padre pobre que haya llevado á efecto mayores sacrificios para el sostenimiento y educación de sus hijos.

Obtuvo el premio Francisco Rafael Castellero Nieto, de Montalvan; y el accésit, Blas Garcia Bravo, de Guadalcázar.

2.º A la madre viuda y pobre que haya realizado respecto de los suyos hechos mas culminantes de abnegación y cariño para el mismo fin laudable.

Obtuvo el premio Catalina de Castro, de Córdoba; y el accésit, Elvira Lopez Garcia, de Pedro-Abad.

3.º Al hijo ó hija pobres que se hayan impuesto mayores privaciones, mayores sufrimientos y mayores trabajos para ayudar á sus padres.

Obtuvo el premio José Dominguez y Vales, de Córdoba. Accésit, desierto.

4.º A la mujer casada pobre que haya consumado hechos mas culmi-

nantes de abnegación y de laboriosidad incansable para atender á su esposo enfermo é inútil para el trabajo.

Obtuvo el premio Araceli Avila de la Cruz, de Baena; y el accésit, Antonia Leal, del Carpio.

5.º Al hermano ó hermana pobres que en beneficio de sus hermanos hayan dado mayores pruebas de fraternal cariño.

Obtuvo el premio José Reyes Plan-ton, de Montalvan; y el accésit, Joaquina Ridel Garcia, de San Sebastian.

6.º Al criado ó criada domésticos y pobres que en beneficio de sus amos, que por accidente hubieran venido también á la pobreza, se hayan sacrificado mas para suministrarles medios para librar la subsistencia.

Obtuvo el premio Teresa Gutierrez, de Montilla. Accésit, desierto.

7.º Al pobre ó la pobre que haya prolijado mayor número de niños ó niñas extraños, y los haya criado y educado como si fueran sus propios hijos.

Obtuvo el premio Juan Jaen y Aza Jimenez, de Córdoba. Accésit, desierto.

Recordarán nuestros lectores que los premios consisten en 1500 rs. y en 500 los accésits.

Con ellos, mas bien que una gratificación pecuniaria tendrán los interesados una prueba del reconocimiento de la sociedad en que viven, por las acciones heroicas que han llevado á cabo solamente con la esperanza del premio eterno que Dios otorga á la verdadera virtud.

Gacetas.

—Quintas.—Ayer terminó en el Ayuntamiento de esta capital el juicio público de exenciones y declaración de soldados para el reemplazo del ejército del año actual, ofreciendo dicho acto el siguiente resultado: MOZOS DECLARADOS LIBRES.—Veinte por ser hijos únicos de sexagenario pobre.—Veinte y dos id. id. de impedido id.—Cuarenta y nueve id. id. de viuda id.—Uno id. id. de madre cuyo marido cumple condena.—Uno id. id. de madre abandonada por el marido.—Tres por mantener á hermanas huérfanas menores ó impedidas.—Doce por tener hermanos sirviendo en el ejército.—Cinco por no tener la talla de un metro y quinientos milímetros.—MOZOS PENDIENTES DE JUSTIFICAR ANTE LA EXCMA. DIPUTACION.—Cuatro hijos únicos en sentido legal de viuda pobre.—Uno id. id. de impedido id.—Dos id. id. de padre que tiene otro sirviendo.—MOZOS DECLARADOS SOLDADOS.—Setenta y dos que nada han alegado.—Cincuenta y seis no presentados ni persona alguna en su nombre.—Setenta y cinco pendientes de reconocimiento facultativo ante la Diputación.—MOZOS DECLARADOS SOLDADOS POR NO PROBAR SUS ALEGATOS Ó HABERSE DESESTIMADO POR IMPROCEDENTES LAS PRESUNTAS EXENCIONES QUE PROPUSIERON.—Cuatro que espusieron ser hijos de sexagenario pobre.—Nueve id. id. de impedido id.—Cuatro id. id. de viuda id.—Dos id. id. de madre abandonada.—Uno id. id. de madre cuyo marido es sexagenario y pobre.—Dos id. id. de madre célibe.—Dos id. id. ser nietos únicos de viuda pobre.—Uno espreso mantener á una hermana huérfana.—Uno id. ser hijo único de padre que tiene otro sirviendo.—Uno id. no tener la edad suficiente.

—La luz se apaga.—Hoy está

abierta la hermosa tienda del Circolo de la Amistad en el Real de la feria, y esta noche estará iluminada como en los días de la pasada Pasqua. Como esta es la despedida, oremos que será grande la concurrencia.

—El vigía.—Hoy está á morir la féria de la Victoria en los Campos.—Deja á unos ilusiones, y á otros deja desengaños.

—Primera parte.—Esta noche tendrá lugar en el Gran Teatro la última función del primer abono anunciado por la compañía de zarzuela del Gran Teatro, que en la presente semana terminará definitivamente sus tareas.

—Habilidad.—Hace tres noches un individuo al parecer forastero de jó encargado un bulto á un dependiente de arbitrios mientras él entraba á comprar algunas cosas, diciéndole que al cabo de un rato pasaría á recogerlo. Pasó una hora y se presentó otro á recogerlo, pero que á primera vista parecía el primero y cargó con el bulto. Dos horas después se presentó el legítimo dueño, y cuál sería su asombro al ver que se lo habían llevado. El supuesto dueño no ha sido habido ni fácil será que se encuentre.

—Premios á la virtud.—El acto solemne de la entrega de estos premios, cuya adjudicación tuvo lugar ayer, se verificará en el Gran Teatro con objeto de que haya local suficiente para las muchas personas que deberán concurrir á él. Al efecto el señor Presidente de la Diputación provincial se ha acordado al dueño de aquel hermoso edificio Sr. D. Pedro Lopez Morales, y este señor, con su acostumbrada galantería y reconocido desinterés, no solamente ha ofrecido el teatro gratuitamente, sino que desean sean de su cuenta tanto el alumbrado como otros gastos que hayan de hacerse dentro del edificio. Rasgos de esta especie no deben ni pueden comentarse: basta ponerlos de manifiesto, y ellos llevan en sí mismo su mayor elogio.

—Le diario.—Ayer tarde vieron dos hombres en el Alcazar riño con gran alboroto, resultando uno de ellos herido por un palo que le asestó su contrario en la cabeza. Un agente de orden público que dió por terminado el acto, hizo que el herido se curara en la casa de socorro del distrito.

—Edictos.—Llamamos la atención de nuestros lectores hacia los dos edictos de la Alcaidía que en su lugar publicamos.

—Beneficio.—El del aplaudido tenor cómico Sr. Guerra tendrá lugar mañana en el Gran Teatro. Será sin duda muy numerosa la concurrencia, pues el beneficiado cuenta con grandes simpatías entre los inteligentes.

—Preludios.—La Diputación provincial deberá reunirse el día veintey nueve de corriente á la una de la tarde para repartir el cupo que en el presente reemplazo ha correspondido á esta provincia y proceder al sorteo de décimas.

—Buena resultado.—Ayer hemos visto ya perfectamente curado y en la calle á Antonio Valdés que en su día digimos había sufrido una importantísima operación en la boca que hábilmente fué ejecutada por nuestro querido amigo el Dr. D. Angel Quintana, en presencia de muchos profesores de esta capital. Nos complace mucho este fe iz resultado, que completa la obra del hábil operador, que ha salvado la vida á un infeliz cuya en-

—290—
hombre preguntó el juez de instrucción.

—Es criado de la alquería, respondió el sargento.

—¿Qué causa creéis que haya armado su brazo?

—Lo ignoro absolutamente. Pero desde que he llegado aquí le he visto constantemente pálido, tembloroso, turbado, cor o si tuviera un crimen sobre su conciencia y temiera ser descubierto.

—Vamos á interrogarle.

Se dió la orden y el sargento introdujo á Molinet, cuyas piernas se negaban á sostenerle.

—Tranquilízase, le dijo el juez de instrucción, y procurad responder con claridad á las preguntas que voy á haceros.

Molinet balbuceó algunas palabras que parecían una protesta de inocencia.

El juez fingió no oír las y prosiguió:

—¿Conocéis algún hecho que pue-

—291—
Pasou y oírse la detonación apenas pasarian tres minutos. Molinet salió al mismo tiempo que mi primo y no llevaba escopeta; hubierá tenido que ir á la cuadra á buscar el arma, pues únicamente allí podía tenerla escondida; ponerse detrás de la puerta, cometer el crimen, y volver otra vez precipitadamente á la misma cuadra. Todo esto en tres minutos me parece imposible; pero se puede hacer una prueba.

—Es evidente, dijo el juez de instrucción, y vamos á proceder á ella.

Se trasladaron al patio. El oficial de gendarmería tomó la carabina de uno de sus soldados, se colocó primero en la sala en que la cosa había tenido lugar, y ejecutó sucesivamente y con gran cuidado todos los movimientos que Federico acababa de indicar. La experiencia duró tres minutos; renovada muchas veces, siempre dió el mismo resultado. Este era un cargo gravísimo para Molinet; pues aquel tiempo

—292—
—Excelentes. Molinet es el servidor más antiguo de la familia. Su vida entera ha pasado aquí.

—¿Es cierto que no estaba á la mesa cuando se cometió el crimen?

—Es verdad; pero estaba en la cuadra. Cuando oí la detonación salí, y antes de percibir á mi pobre primo bañado en su sangre, vi á Molinet lanzarse fuera de la cuadra con una linterna en la mano. Además, señores, se os ha probado que el asesino debía hallarse colocado en el camino, detrás de la puerta de la alquería, y que desde allí disparó.

Esta respuesta impresionó á los magistrados, uno de los cuales dijo sin embargo.

—Molinet, para alejar las sospechas, ha podido tirar desde el camino y precipitarse en la cuadra, de donde saldría cuando vió que iba á socorrer á su amo.

—No es posible, replicó vivamente Borel; entre el momento de salir

—293—
da darnos luz acerca del crimen cometido esta noche en la alquería.

—Nada, señor, dijo Molinet, serrenáudoos un poco. Yo había estado en la mesa general, que no abandoné hasta las nueve. El amo salió para respirar el aire de la noche paseando por el patio, y yo salí al mismo tiempo para dar pienso á los caballos. Acababa de entrar en la cuadra cuando resonaron un grito y una detonación: me lancé fuera y encontré á mi desgraciado amo tendido en tierra sin movimiento. No vi nada mas que á él, y nada ha podido indicarme de qué sitio había partido el tiro.

—Ahora ya lo sabemos, respondió el juez de instrucción, y añadió: de manera que en el momento en que se disparó el tiro, mientras se cometía el crimen, vos no estáis en la sala?

—No, señor.

—¿Y decís que habíais entrado en la cuadra?

medad era incurable sin este arredo procedimiento.

Novillada.—Se prepara otra en esta plaza de toros, en que serán los hijos de la acreditada ganadería de D. Segundo Bartolomé Medrano.

Subasta.—En el juzgado de la fecha de esta capital se subastan, por el día veintiocho varios efectos de los vendidos en Adamuz y casa de D. Vicente Moreno, y otros que se hallan en poder de D. Andrés Frajero, calle del Romero número diez y seis.

Emérides.—Hoy.—1874.—Comuna manda fusilar cuatro criminales. —Mañana 1604.—Felipe autoriza la creación de la universidad de Oviedo.

Fino obsequio.—El Ayuntamiento obsequió á la Sociedad económica con un refresco el día en que tuvo lugar en las casas consistoriales la adjudicación de premios á los expositores en la Exhibición.

Tabernas.—No sin razón manifiesta un estimado colega la inconducencia de que algunos dueños de establecimientos de bebidas tengan abiertos completamente sus despachos en las horas de la noche, lo cual puede perjudicar á los que usan con prudencia de las franquicias concedidas.

Adjudicación.—Publicamos en la sección de variedades el resultado de la de los premios á la virtud que ayer tuvo lugar.

Bonito oficio.—Ha sido puesta á disposición de la Alcaldía una mujer que en dos ocasiones ha caminado ayer hacer la misma operación descubierta y entregada al municipal del distrito.

La limosna.—Se quejan muchas personas de que los mendigos toman por asalto algunas casas y no usan de los mejores modos cuando se les niega la limosna. Justo es que sea socorrido el verdadero necesitado, que siempre por lo regular es humilde y atento; pero justo es también que no sirva la mesquindad para encubrir tal vez delincuentes.

Juan de Urbina.—Este es el título de la zarzuela nueva en Córdoba que el celebrado tenor señor Marimon ha escogido para su beneficio, que probablemente tendrá lugar el miércoles en el Gran Teatro.

Dos cosas prohibidas.—De una tienda de la feria fueron escamoteadas ayer algunas armas de fuego. Aunque no han sido hallados el autor ó autores de tal desaguisado, se cree que el cuerpo de orden público hará con la maliguera.

Prohibidas eran las armas, y prohibida fué la acción. De estas dos cosas prohibidas nada bueno resultó.

Misjas.—Ha oído asegurar un colega que en un breve plazo volverán á su convento las de Ntra. Sra. de la Concepción.

Preziosos medios.—Se ha publicado la nota de los señalados por la Comisión provincial para la liquidación y abono de los suministros hechos por los pueblos de esta provincia durante el mes de Abril último.

Feria de Córdoba.—Hé aquí como juzga nuestro apreciable colega «El Porvenir de Sevilla.» «Muy buena concurrencia ha asistido á esta festividad, habiéndose verificado mucha venta de ganados, que en gran número se presentaron en el mercado. La afilidada de forasteros circulaban por el real admirando todos la magnífica tienda de campaña de hierro y lona que este año ha estrenado el Circolo de la Amistad. El costo de la tienda ha sido de cuatrocientos mil reales. Los tales datos por dicho Circolo han estado brillantísimos: bien es verdad que contribuirá á ello, á mas de tanta hermosa cordoba, el local del Circolo, que es quizás el primero de España. El duque de la Torre ha permanecido en Córdoba los días de feria. Un lleno completo en las dos corridas de toros, habiendo dado mucho juego los de la primera y un poco menos los de la segunda. Es indudable que la feria de Córdoba gana en importancia, debido á los esfuerzos del municipio y particulares, que procuran aumentar los asistentes de tan importante festividad.»

De todo.—Esta tarde se verificó en la Plaza de toros la variada función que ya tenemos anunciada.

Ave María.—En la magnífica obra de Gounod fué muy aplaudida en su beneficio la Sra. Santa María, siendo llamada á la escena dos veces y recibiendo dos hermosos ramos de flores. La Sra. Zamacois, que la acompañó al piano, y el Sr. Lucena, Don Eduardo, en el violín, también recibieron iguales demostraciones.

Bienes del Estado.—En el boletín oficial del Miércoles se publica la relación de los vencimientos que tendrán lugar en el mes de Ju-

nio y cuyas obligaciones deberán ser retiradas por los interesados en el término de diez días.

Sección minera.—Se han solicitado veinticuatro permisos para la mina de pómo «San Fructuoso», situada en los Tagarnillares, término de Villanueva del Duque.

Elecciones.—Mañana empieza por la votación de mesas la elección de diputado á Cortes por el distrito de Lucena, que lo forman además de la capital de él los pueblos de Encinas Reales, Puente Genil, Monturque, Benaméjil y Palencia.

Maestra.—Ha sido nombrada doña Ana María Robles para la sustitución de la escuela de niñas de Zambra.

Igual.—Segun el último registro seguirán vendiéndose las carnes á los precios actuales.

Deslinde.—El día ocho de Junio próximo, por el Sr. Ingeniero jefe de Montes ó funcionario en quien delegue, se verificará el deslinde de los terrenos pertenecientes al Estado y los que disfruta D. Pedro Rueda en el término de los Blazquez.

Consumos.—Hoy tendrá lugar en Montemayor la primera subasta de dichos derechos.

Amillaramiento.—El de Lucena se halla á la vista en aquella ciudad hasta el doce de Junio.

Licitación.—El día veintinueve se cierra en Almedinilla la subasta abierta del arriendo con venta libre de las especies de consumos.

Demarcaciones.—Se han desestimado las protestas hechas contra las demarcaciones de las minas llamadas «Laura y Esperanza segunda», del término de Belmez.

Por un clavo.—«La Correspondencia» de Jerez nos refiere el siguiente suceso: «En la tarde del lunes, al clavar un clavo en una pared del establecimiento de mármoles situado junto á la iglesia de Santo Domingo, resultó éste ser un tabique, el que desplomándose dejó al descubierto una habitación, en la cual se hallaba el cadáver de una mujer. El juzgado se personó en el lugar del suceso.»

A los labradores.—Cresmos oportuno recordarles que ha llegado la época en que deben asegurarse las cosechas pendientes, y la conveniencia de hacerlo así no necesita demostrarse con gran copia de razones. Las innumerables familias que deben su bienestar y el no ser víctimas de la miseria á la benéfica institución de las compañías de Seguros contra incendios, son de ello la mejor prueba. La exactitud y religiosidad con que dichas compañías cumplen sus compromisos deben ser un estímulo para asegurar las cosechas pendientes, y el Mediodía ofrece condiciones tan ventajosas que no se concibe existan labradores que, por no hacer un pequeño sacrificio, se priven de la tranquilidad que les resulta de ponerse á cubierto de las pérdidas siempre inminentes del incendio. A las personas que desean asegurar jará detallados informes D. Eduardo Solier, calle Huerto de los Limones, número nueve.

Cacos.—Cuatro hombres desconocidos cometieron hace pocos días un robo en el cortijo de San Juan, de la vega y término de Carmona.

Circular.—El Sr. Gobernador civil ha recomendado á las corporaciones municipales la adquisición del prontuario geográfico estadístico y administrativo de D. Aristipo Guillen, jefe de negociado del Ministerio de la Gobernación.

Vacantes.—Se anuncia en el periódico oficial de esta provincia hallarse vacantes en la de Badajoz las escuelas de niños de Monasterio y Peleche.

Correo.—El vapor trasatlántico «Santander» saldrá el día treinta de Cádiz para la Habana.

Buen servicio.—El inspector de orden público de Sevilla acaba de prestar un importante servicio. Hé aquí como lo cuenta el periódico de aquella ciudad «La Andalucía»: «Segun parece, un vecino acaudalado del barrio de Triana recibió anteayer un anónimo en el que se le pedía una respetable suma, amenazándolo con la muerte. La forma en que debía hacer la entrega era bastante original. Se exigía en la carta, que á las nueve en punto de la noche saliese un hombre en un burro, conduciendo el dinero; la salida se anunciaría con el disparo de cuatro cohetes, debiendo recorrer la calle Castilla, el puente, la orilla del río, las Delicias, y esperar en el puente de Guadaira hasta las once, á cuya hora se volvería por el mismo camino, y bien á la salida ó al regreso, le saldrían al encuentro, diciéndole «suelta lo que llevas», debiendo entonces arrojar el dinero y continuar su camino sin volver la cabeza. Teniendo noticia de este hecho el señor gobernador de la provincia, compren-

dió que si había de efectuarse la captura de los criminales, solo podía hacerse una persona sola, y ofreció á sustituir al hombre que debía entregar el dinero, el inspector de orden público señor Breston. Disfrazado perfectamente de anciano y montando un rocante, hizo disparar los cohetes á la hora convenida, y emprendió su marcha. Hasta el puente de Guadaira no se encontró obstáculos; allí esperó hasta las once sin ver á nadie, mas al rasgar, pasando por delante del huerto de Mariana, le salió un hombre y le dijo que entregara lo que llevaba; entonces el dependiente de policía, armado de revolver, amenazó al ladrón con tanta energía y valor que logró amarrarlo, y despues de registrado le sacó una pistola y un cuchillo que llevaba ocultos. Amedrentado el ladrón declaró no ser el autor del anónimo, pero dijo quien lo había escrito, y los dos cómplices terminaron la noche en la cárcel, pasando á disposición del juzgado correspondiente. Merece recompensa la conducta de este funcionario, que con riesgo de su vida ha conseguido la captura de estos dos criminales.

La Patifí.—Esta célebre artista trabajará en el teatro italiano en París desde Noviembre de este año á Febrero del próximo, teniendo obligación de cantar por lo menos treinta y seis noches, por las cuales recibirá seiscientos noventa y cinco mil reales.

De cuantas enfermedades llevan su contingente á los boletines de fallecimiento, la mas comun, la que mas desespera á las familias, la que cada día ocasiona mayor número de víctimas, es, sin duda alguna, la tisis pulmonar.

Españeros hechos, primero en Bruselas y despues en otras muchas ciudades, han probado que el alquitran, producto resinoso del pino, ejerce una acción notabilísima y en extremo benéfica en los enfermos que padecen de tisis ó de bronquitis.

La mejor manera de emplear el Alquitran es en forma de cápsulas. «Las Cápsulas de Alquitran de Guyot» han llegado á ser un remedio popular para combatir con éxito seguro las citadas enfermedades. Se toman en dosis de dos cápsulas, á la hora de las comidas, y el alivio se deja sentir rápidamente.

Para evitar las numerosas imitaciones de que este producto ha sido objeto, exijase en la etiqueta del frasco la firma Guyot impresa en tres colores. Depósito en todas las principales farmacias.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Recaudacion obtenida en los felatos de esta capital en el día de la fecha.

	Pts. Cts.
Central.	276 52
Puente.	619 02
Rincon.	588 93
Nueva.	428 19
Gallegos.	124 15
Matadero.	456 94
Total.	2493 75

DE CUYA SUMA CORRESPONDE

Al Tesoro.	978 72
Ala provincia y municipio.	877 44
Adicionadas.	387 89
Total igual.	2493 75

Córdoba 25 de Mayo de 1877.—
El M. de Galo.

Sétimo aniversario.
EL EXCMO. SEÑOR
D. JOSÉ CABEZAS Y FUENTES,
Conde de Zamora de Riofrio, Senador del Reino, Gentil Hombre de Cámara de S. M. con ejercicio etc., etc.
Falleció el día 27 de Mayo de 1870.
R. I. P.

Los Sres. Sacerdotes adscriptos al Sagrario de esta Santa Iglesia Catedral que en el día de hoy, y desde las siete de la mañana, quieran aplicar el Santo Sacrificio de la misa en sufragio del alma de dicho señor, en las capillas de San Miguel y de San Nicolás Obispo, recibirán el estipendio de diez reales.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar mañana el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia de San Miguel, desde las siete de la mañana en adelante, por el eterno descanso de don

Enrique Trillo-Figueroa y su esposa D.ª Carmen Zúñiga, recibirán el estipendio de 8 rs.

Boletín religioso.

—Hoy.—La Santísima Trinidad, y Santa María Magdalena de Pazzi, virgen.—Mañana.—San Esteban, obispo y mártir.

—JUEVES CIRCULAR.—Hoy en la iglesia de Trinitarios Descalzos, hermandad del Smo. Cristo de Gracia por la Ilma. Sra. D.ª Ana de Hoces, en sufragio de sus difuntos.—Mañana por doña Carmen Montoro, en sufragio de sus difuntos.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. Dr. D. Manuel Jerez y Caballero.

—En la Iglesia de los PP. de Gracia se celebrará hoy á las diez la solemne fiesta que anualmente dedican á la Santísima Trinidad los Esclavos del Smo. Cristo de Gracia, en la que predicará el Sr. D. José del Carpio y Montilla.

—Hoy á las diez y media de la mañana tendrá lugar en la Iglesia de San Pablo la solemne función de regla á la Santísima Virgen, en la que predicará el Sr. Dr. D. Manuel Gonzalez y Francés, Canonigo Magistral de la Santa Iglesia Catedral, y por la noche el Sr. D. Candido Portera y Luna.

—En la iglesia del convento de la Encarnacion tendrá lugar hoy una solemne función á la Santísima Virgen, con sermón, dando principio á las diez de la mañana.

En la misma iglesia habrá por la tarde á las seis ejercicios en honor á María Santísima.

—Continúan los ejercicios del Mes de María, ó Flores de Mayo, en la Iglesia de San Pablo.

Continúan igualmente en la de San Pedro de Alcántara, á las oraciones iguales ejercicios se verificarán en la Iglesia auxiliar de San Basilio, con sermón, á las oraciones.

—Los asociados á la Córte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Socorro, en su ermita.—Mañana á Ntra. Sra. de la Blanca, en Santiago.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE CORDOBA.

Funcion para hoy.—La zarzuela en tres actos y cinco cuadros, «La Marsellesa.»—A las ocho y media.
Entrada principal, 4 reales.—Id. al paraiso, 3.

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA.

Esta tarde se verificará una gran función de ejercicios gimnásticos y de fuegos artificiales, lidiándose un bravo novillo.
Palcos 30 rs.—Barandillas 6 rs.—Grada á rs.—Plaza baja sin distincion 2 rs.—Medias entradas 1 real.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 25 de Mayo de 1877.
Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:

Hoy publica el periódico oficial el decreto dando de baja en el cuadro de Estado Mayor al brigadier Villacampa, cuya desaparicion de Soria parece no es un hecho completamente aislado, y á consecuencia del cual parece serán objeto de medidas algunos oficiales de menor graduacion, por mas que todo ello carezca de importancia.

Desde el momento en que se supo que se había tratado de seducir á algunos para que intentaran alterar el orden, se notó cierta reaccion en los animos de gentes que, lejos de estar al lado de la situacion se hacen guerra, pero que huyen de todo lo que sea usar de medios violentos que podrían hacernos retroceder mas bien que avanzar en el camino del mejoramiento del país, y son bastantes los que opinan debe verificarse una reconcentraci6n de fuerzas conservadoras para quitar toda ilusion á los que quisieran valerse de asonadas para plantear su credo político.

El gobierno no se duerme sobre laureles, y ha encargado á sus dele-

gados en provincias la mayor vigilancia en todo cuanto se roce con la cuestion de orden público.

En casa de Vega Armijo se reunen esta noche los centralistas, que acordarán definitivamente quienes hayan de combatir algunos de los proyectos que se hallan sobre el tapete, entre otros los de instruccion pública y presupuestos, habiéndose introducido en estos grandes economías por las subcomisiones.

La comision de la prensa que ha de redactar el documento que se acordó presentar á las cámaras para que no aprueben el proyecto de ley de imprenta parece lo dará hoy por terminado.

El gobierno dicen tiene fija su atencion en el mejoramiento de la situacion de los oficiales de reemplazo, é indudablemente logrará mucho con la aceptacion de los planes del conde de Torre Mata.

Las noticias del Norte son satisfactorias, sabiéndose que el contingente del reemplazo se hará con regularidad en las tres provincias hermanas.

En Cuba mejora el estado económico á la vez que se espera la pronta pacificacion, y se hacen grandes elogios de la actividad é inteligencia de los generales que se hallan al frente de aquella provincia española, sedienta de paz para restañar las heridas de tan larga campaña.

El Sr. Pidal y Mon consume hoy el primer turno en contra del proyecto de ley electoral, y como se cree haya de estenderse bastante, es de esperar que la discusion de este proyecto no quede terminada hasta mediados de la próxima semana, pues Sardañal y Castelar tambien han de ocupar buen rato la atencion del Congreso.

El héroe tortosino en la guerra de los siete años, guerrillero que de tan diverso modo ha sido considerado segun el punto de vista político de los que de sus hechos se han ocupado, pero el cual ha hecho mucho indudablemente en la última lucha civil por darle término, falleció ayer en Wentworth, de un ataque de los que padecía hace algun tiempo, y que no pudo resistir apesar de su fuerte naturaleza. Setenta años y muchas heridas no resisten fácilmente.

Se cree que en Andalucía se pondrá en vigor la ley de secuestros para cortar los progresos del bandolerismo.

Se teme que Servia se vea obligada á tomar parte en la guerra segun la escitacion de los ánimos, y apesar de los propósitos del gobierno del príncipe Milano. Tambien en Grecia hay mucha agitacion, que parece contiene algo la presencia de la escuadra inglesa. En Circasia continúa propagándose la insurreccion, que contraria mucho á Rusia por tener necesidad de entretener bastante número de tropas para sofocarla.

El consolidado cerró á 11'02.—Bonos 55'80. *El Corresponsal.*

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Londres, 24 (40 B.)—Ha fallecido el general Cabrera despues de un ataque violento de la hipertrofia que venia padeciendo desde muy larga fecha. Esta enfermedad estaba complicada con otras dolencias crónicas.

El general ha muerto asistido por su esposa y un médico de nota que le acompañaba en su residencia de Wentworth.

El último período de su vida ha sido gravísimo, y el triste desenlace fué comunicado á su familia hace algunos días, participándole que eran pocas las esperanzas de vida á que daba lugar el estado del enfermo.

Tenia setenta años y algunos días. Su hijo, sus hermanas y su hermano político el Sr. Polo residen en esta corte actualmente, y hoy mismo les habrá sido comunicada la nueva fatal.—Art.

—Dice el «Diario Español» que los señores D. Manuel Ruiz Zorrilla, y el teniente general D. Rafael Izquierdo han roto las relaciones políticas que les unian.

—La organizacion y el incremento que van tomando las asociaciones de bandidos en Andalucía, obligará al gobierno á poner en vigor la ley de secuestros.

—Hoy continuará la discusion pendiente en el Congreso sobre el proyecto de ley electoral. Consumirá el primer turno en contra el señor Pidal y Mon y el segundo el señor marqués de Sardañal. Como probablemente no habrá tiempo para continuar el debate, y siendo el sábado día de preguntas é interrelaciones, el señor Castelar no hablará hasta el lunes.

—Lemos en el «Diario Español»:

«Dices que la desaparicion de Soria del brigadier señor Villacampa, no es un hecho completamente aislado, y esto motivará que el gobierno tome providencias con algunos militares de menor graduacion que aquel.»

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

GUIA PRACTICA

DE LAS BEBIDAS GASEOSAS.

ELABORADO AL ESPAÑOL DE LA OCTAVA EDICION.

Los industriales que se dedican a la fabricación de la gaseosa de soda y de todas las bebidas gaseosas en general, así como las personas que deseen ocuparse de esta lucrativa industria, deben procurarse y leer atentamente la GUIA publicada por J. Hermann Lachapelle. Este volumen, verdadero manual de instrucción práctica, ilustrado con 80 grabados explicativos, es el compañero indispensable del fabricante.

Esta obra se hallará de venta al precio de 6 pesetas en todas las librerías, ó por el mismo precio en casa de los depositarios, en Madrid, Señores Bailly-Bailleres, librería, plaza del Príncipe Alfonso, Merly Serra y Sivilla, calle de San Miguel, núm. 11, y en Barcelona, calle de Mendizabal, núm. 8, ó en París, en casa del autor, 144, rue du Faubourg Poissonnière, mediante el envío de 6 francos.

Enviase la Guía publicada y Armada por J. Hermann Lachapelle.

Arrendamiento. Se hace de la casa plazuela Juramento, número 3; es de nueva construcción y estilo gaditano, toda de cielos rasos. Tiene en el piso bajo cinco habitaciones, cuartos de baño y carbonera, y en el principal sala, comedor, cocina, tres habitaciones y galerías. En el segundo piso lavadero, palomar y una alegre y espaciosa azotea. Renta moderada: en esta casa se tratará para su arrendamiento, y también de la venta de la casa plaza de S. Hipólito núm. 5. 6-6

Venta. Se vende un carruaje Social, completamente nuevo, informarán de su precio en el taller de coches de Jesús María. 6-6

Carruaje. En la calle Puerta del Perdón número 22 hay un carruaje de punto al servicio del público. 6-6

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de la casa principal calle de Ambrosio de Morales, núm. 9, con las habitaciones empapeladas, agua de pie y jardín; en casa de la Excm. Sra. Marquesa de Conde Salazar, Leones 13, darán razón. 6-6

D. José María Ortiz Campos, natural de esta ciudad de Córdoba, ofrece al respetable público de ella y su provincia su estudio taller de escultura, situado en Sevilla, calle de Colon, núm. 17, donde se hace todo lo concerniente a la estatuaría, como imágenes para el culto divino, castillos, bustos, bajo relieves para la decoración de fachadas y edificios, modelos para fundición, pizarra, dorar y restauración de retablos de imágenes, así como molduras y muebles artísticos. Para el buen éxito y desempeño de las obras que se me confíen, cuento con la cooperación de buenos y reputados artistas, que secundarán mi dirección. Para mayor comodidad de las personas que tengan a bien honrarme con sus trabajos, pueden, si lo tienen a bien, enterarse con el padre del artista, que vive en esta ciudad Carrera del Puente, núm. 87. 6-6

Arrendamiento. En su base extrajudicial que tendrá lugar el día 6 de Junio próximo en Fuente Obajuna, calle Liana, núm. 15, se verificará el de la dehesa llamada Ortopasa, situada en dicho término, el cual empezará a contarse desde San Miguel de este año, y bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en dicha casa. 6-6

Arrendamiento. Se hace de un partido sito con dos habitaciones, cocina y comedor, y en piso bajo una sala y un cuarto, en la calle del Huerto de S. Pablo núm. 49. 6-6

GRAN BARATO.

Calzado madrileño.—Letrados 8. Botas de caballero doble suela clavada, a 4 reales. Calzado de señoras,agalón y niño, CASI DE VALDE, ¡la mar en baratura y bondad!—Letrados 8. 6-6

Pérdida. La persona que hubiere encontrado un rosario-corona con su cruz, este de macar, y para mas señas le faltan cuatro cuentas, que se extravió el jueves 17 desde la Corredora hasta el Gran Capitan, se servirá remitirlo a la casa almona plazuela de S. Miguel núm. 4, en donde recibirá una gratificación. 6-6

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS Curación pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse fácilmente en secreto aun yendo de viaje. Aprobación de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. Ricca, Curatieri, Desautels, quirúrgicos principales encargados especialmente en los hospitales de París del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las Capsulas-Mothes se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca estará bastante recomendado y propagado este sistema de curación.

CAPSULES-MOTHS

Se vende en las principales farmacias.

OPRESIONES, ASMAS, NEURALGIAS, tos, catarros, irritación de pecho. Alivios y curados por el fumigador pectoral, cigarrillos de Espic. Aspirando el humo, calma el sistema nervioso, facilita la expectoración y favorece las funciones de los órganos respiratorios.

En París, J. Espic 128, rue. St Lazare - 2 fr. la caja.

Depósito general en España: Compañía Ibero Universal, Preciados, 74, duplicado, piso primero; por menor en todas las principales farmacias.

LA MERCED.

Fundición de Hierro y Bronce de ANTONIO CARO.

Torre-Malmuerta. Córdoba.

Construcción en prensas de palanca de molinete de dos husillos y de torre para la aceituna. Motores hidráulicos. Ruedas elevatorias de hierro reemplazando las de madera, para grandes riegos, (sistema especial). Norias y bombas de varios sistemas. Molinos harineros. Reparación a máquinas de vapor, Tuberia, Columnas, Candelabros, Arados mecánicos, Cancellas, Escaleras, Balcones, Ventanas, Monteras, Repisas, Cristaleras etc.

Alquiler de bombas y es bresantes. Compra de hierro, plomo y bronce. Instalación de edificios y aparatos industriales. Representación de varias casas constructoras de los Estados Unidos, Bélgica e Inglaterra, Agente único en esta provincia para la venta de toda clase de máquinas, con especialidad las locomóviles de vapor, de la renombrada fábrica RUSTON PROCTOR Y COMPANIA.

Detalles a todos puntos.

VENTA A PLAZOS.

10 reales semanales.

Córdoba.—Ayuntamiento 14 y 16.

MAQUINAS PARA COSER

de la Compañía

"SINGER"

SIN ESTA MARCA NINGUNA MAQUINA PUEDE SER LEGITIMA

de Nueva York

PARA FAMILIAS e INDUSTRIALES

10 por 100 al contado.

Enseñanza gratis a domicilio.

Un año de crédito sin aumento alguno en los precios.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios a LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

Dirección general de España y Portugal

calle Serrano, 42.—Madrid, 6 a las sucursales siguientes:

- | ESPAÑA. | | ESPAÑA. | |
|-----------------------|------------------------------|---------------|------------------------------|
| Badajoz | San Juan 32. | Tarragona | Bajada de la Misericordia 4. |
| Barcelona | Plaza del Angel Boria 1. | Valencia | Mar 53 y 55. |
| Bilbao | Arenal 18. | Valladolid | Acara de San Francisco 26. |
| Cádiz | Columela 20. | Zaragoza | Alfonso I 41. |
| Córdoba | Ayuntamiento 14 y 16. | PORTUGAL. | |
| Coruña | Real 16. | Beja | Largo de Santa Maria. |
| Gerona | Plaza de la Constitución 10. | Faro | Sto. Antonio de Alt 34. |
| Huelva | Concepción 12. | Lisboa | Precado Loreto 6 y 7. |
| Lérida | San Antonio 9. | Oporto | Farmosa 355 y 357. |
| Madrid | Carreras 35. | Ponta Delgada | Valverde 61. |
| Málaga | Duque de la Victoria 1. | | |
| Palma | Bolseria 8. | | |
| Sevilla | O'Donnell 5. | | |
| Sta. Cruz de Tenerife | Sol 39. | | |
- Agujas a 4rs. 80 cts. docena, hilos de lino y algodón, torzales, piezas de recambio y accesorio para toda clase de trabajos.

LA AMISTAD.

Agencia de negocios.

Ambrosio Morales, 4. CORDOBA.

Espedientes de quintas y mineros, préstamos, cumplimiento de exhortos, administraciones, comisiones, trámites, consignaciones, compras y ventas de fincas y valores públicos.

Ambrosio Morales, 4.

GARGANTA, VOZ, BOCA

PASTILLAS DE DETIAN Son el remedio más eficaz contra los padecimientos de la Garganta, la Voz, el Estómago, el Bazo y los efectos perniciosos del Mercurio, durante y después de la curación. Las recomendaciones también a los Señores PEDIATRAS, PROFESORES Y GASTRONOMOS, porque facilitan la emisión de la Voz y facilitan la curación. En París, 10, rue de Valenciennes, rue de Strasbourg, 10, y en casa de depósitos de los farmacéuticos franceses. Precio, 12 reales.

AVISO.—Para prevenirse de los falsificadores, rechazar las cajas y los frascos cuyas etiquetas no llevan la firma: Adh. DETIAN.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan de la casa calle Consolación número 2 de nueva construcción; en la misma informarán del precio y condiciones. 6-5

Depósito de naranjas de la huerta de S. Gerónimo, calle José Rey, núm. 7. 6-5

Pastos Desde primero de Junio se venden los del cortijo del Carrascal, ó se acogen de toda clase de ganados por mensualidades y a precios convencionales. El aparcador del cortijo podrá enterar de las condiciones. 6-5

Arrendamiento. Se hace desde el día de una casa principal en el barrio de San Pedro. En la plazuela de San Pedro número 2 duplicado darán razón. 6-5

Miel de la Alcarria. En la tienda de comestibles plazuela de los Carrillos núm. 17, se acaba de recibir blanca y muy superior; como tan bien Salechichon y embuchados y el rico aguardiente de Ojen. 6-5

Arrendamiento. Se hace de la casa sin número calle de Torres Cabrera, esquina a la de Domingo Muñoz, de moderna construcción, perfectamente acristalada y con muy cómodas habitaciones. Para tratar de su ajuste y condiciones con su dueño D. José Barbudo, Liceo 51. 6-5

Venta. La de una bonita carretela de doble suspensión. Podrá verse calle Arca del Agua núm. 2. 6-5

Pérdida. La persona que se haya encontrado un guapalo de doble filo, figurando en el centro un escudo, el cual se extravió la noche del 24 en el real de la feria, y quiera entregarlo a su dueño que vive en la calle de la Muela núm. 2, inmediata a la de Maese Luis, después de agradecerlo, recibirá una gratificación. 6-5

Arrendamiento. Se hace desde S. Juan próximo de la casa número 26 calle Arenillas. Para verla y tratarla calle de S. Pablo núm. 2. 6-6

Blasco, horticultor, huerta que fue de los Padres de Graña en Córdoba.

Venta de plantas de varias clases, entre ellas camelias, magnolias, peonías y fuchsias dobles; se confeccionan ramos, se hacen planos para jardines y se plantan.

Venta de Eucalyptus en macetas. 15-9

Arrendamiento. Se hace de la haza de la Olla, sita pago de la Salud, primer ruedo. Para dar razón plaza de la Almagra núm. 30. 6-3

Optico de Sevilla. Optica, Relojería y Metal blanco. Se encuentra en esta el conocido óptico de Sevilla que todos los años visita esta población. Trae un completo surtido en gafas de roca, anteojos, barómetros, gamales de teatro, relojería de pared y bolsillo. Compone toda clase de anteojos y de relojes. Su establecimiento, Retrados 22, Córdoba.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa principal plazuela de Orive, núm. 2, con jardín, abundante agua de pie, diferentes patios y pozos, torre con magníficas vistas, cochera, cuadra y estensas habitaciones. Horas de poderse ver, desde las doce a las dos y desde las cuatro a las seis; para tratar de su renta y condiciones, dirigirse a D. Joaquín Jurado e Hidalgo, que vive calle de Alfonso XII núm. 60. 6-5

Arrendamiento. Desde primero de Abril de 1878, se hace de la dehesa de las Mercedas, situada en el partido de los Pascuales, término de Lucena, compuesta de unas 64 fanegas de tierra. Y una suerite de tierra calma, situada en el partido de Benavista por bajo del cerro del Rey y en dicho término de Lucena. Se compone de unas seis fanegas de tierra. El Procurador D. Manuel Enriquez y Borquez, que vive en la calle Carreteras dará mas pormenores y otorgará dicho arrendamiento. 6-6

Alfarería. Fábrica de canales ordinarias, Bejarras, y demás objetos de alfarería, de Francisco Carrmona y Compañía. Calle de Atarazanas, núm. 27, Campo de San Anton.

Arrendamiento. Para desde 4.º de Enero de 1878 se arrienda el cortijo nombrado Haza de Valenzuela, situado en la campaña de este término, lindando con el de Triunfades y otros. En la calle de Ambrosio de Morales núm. 3, darán razón.

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de las casas núm. 40 plazuela del Potro y sin número en la de Pineda. Pierna 19 darán razón. 6-6

Pérdida. El día de la Ascension se perdió en la Iglesia de San Pablo una sombrilla color ceniza. Se suplica a la persona que la haya encontrado la entregue en la sacristía de la misma. 6-6

Pérdida. De una pulsera de oro, forma de oro, con una inscripción que dice «Recuerdo», que se extravió el cuarto día de feria desde el Circolo de la Amistad, Liceo, Plaza, Tendillas, Gondomar y plaza de S. Nicolás de la Villa, pudiendo entregarla la persona que la hubiese encontrado en el núm. 16 de indicada plaza, y recibirá una gratificación. 6-2

Venta. En la calle Pescadores, núm. 6, se venden puertas y leña vieja. 6-2

Arrendamiento. Se hace de media casa en la calleja Marqués del Villar, sin salida, núm. 8, a precio arreglado; informarán en la sombrerería de las tres B B B, Arco Real, núm. 19. 6-2

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de una casa y corralon en el Campo de la Verdad, propia para maderería ó cualquiera otro comercio; para tratar con su dueño calle S. Eulogio, núm. 10. 6-2

Almoneda. Se hace en la calle de la Alegria, núm. 5, de diez de la mañana a seis de la tarde. 6-2

Arrendamiento. De la propiedad de la Excm. Sra. Marquesa viuda del Salar, se arriendan desde 4.º de Enero próximo el cortijo nombrado Villaverde, en la campaña de Córdoba, y el olivar y molino aceitero de Alanis, término de la ciudad de Ecija. Se oyen proposiciones por don Agustín Gallegos, apoderado de dicha Excm. Sra. en Córdoba, plazuela de S. Juan, núm. 2. 6-2

Pérdida. La persona que se haya encontrado un afiler de oro y engarzado en perla, de forma antigua, desde la Pescadería a la calle de Armas, puede presentarlo en dicha calle núm. 3, y se le gratificará. 6-2

Venta. Se hace del espi-gadero del cortijo de Redondo el Bajo, con buenos aguaderos, término de Guadalcazar. En el mismo se acogen reses. Se oyen proposiciones en Guadalcazar por Antonio Toscano. 6-2

Capullos de seda. Se compran en el despacho de sedas para coser calle de San Pablo, núm. 8.

Brek. Se vende uno mediano con cuatro ruedas, montado sobre muelles de seis asientos como para una caballería menor, es de niños, y puede servir para personas mayores; puede verse en el taller de carpintería, de la Plazuela de la Compañía y para tratar calle del Liceo número 13. 6-1

Venta. Se hace en el estanco de la Puerta de Gallegos de objetos que han servido de tabacos. 6-1

Almoneda. Se hace en la casa número 2 calle de los Leones de varios objetos de los que quedan de venta general, solo por tres días que empezarán el martes 29 del corriente desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde. 6-1

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa principal calle de Lineros número 64, en la misma darán razón. 6-1